

GRUPO DE ESTUDIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

MEMORIA EJERCICIO 2013

Durante el ejercicio 2013, el Grupo de Estudios de Derechos de las Personas Mayores se ha renovado y reforzado al incorporarse al mismo nuevos compañeros que gozan de experiencia directa en este campo, derivada de su intervención como letrados del Servicio de Orientación Jurídica creado mediante el convenio suscrito entre el ICASB y el Departamento de Acción Social de Diputación Foral de Bizkaia.

La actividad del Grupo se ha centrado principalmente en el estudio y debate de aquellas cuestiones jurídicas que afectan con relevancia a nuestros mayores, siendo continuo el intercambio de experiencias así como la actualización en lo que a normativa y jurisprudencia se refiere.

De la experiencia de los integrantes del grupo resulta que una de las mayores preocupaciones de nuestros mayores es la referente a la protección de su patrimonio y la búsqueda de soluciones a las cuestiones relativas a su sucesión. Existe una importante demanda orientada al establecimiento preventivo de controles que puedan asegurar que se cumpla su voluntad.

Por ese motivo las reuniones celebradas en este ejercicio han tenido como objeto preparar una Jornada, prevista para el próximo 21 mayo 2014, sobre HERRAMIENTAS JURIDICAS DE PROTECCION DE LAS PERSONAS MAYORES Y SU ENTORNO, en la que se analizará el asesoramiento en las esferas subjetiva y patrimonial de los mayores, el tratamiento de la edad en la doctrina y jurisprudencia con respecto a la apreciación del vicio en el consentimiento y las funciones del instituto tutelar.

Para ello, contamos ya con la presencia confirmada de ponentes de reconocido prestigio en el ámbito notarial, judicial y de la abogacía.

En Bilbao a 28 de febrero de 2014.